

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2018

✚ INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de Melchor Ocampo, Estado de México, como se describió en dicho documento, es el instrumento de planeación del gobierno municipal en el que se plasman los logros que pretende alcanzar esta administración en beneficio de la ciudadanía de Melchor Ocampo, así como las principales políticas públicas que se llevarán a cabo para cumplir con dicha responsabilidad.

El Plan de Desarrollo Municipal, es el documento donde se establece la directriz que el gobierno municipal tomó durante la gestión 2019-2021, es decir, se establecen los objetivos, con acciones concretas para el bienestar de la población.

Con fundamento y en base a lo establecido en los siguientes artículos de las diferentes leyes y reglamentos se realiza el siguiente informe:

✚ MARCO JURÍDICO

○ Código financiero del Estado de México y Municipios

Artículo 327-A. Los titulares de las dependencias y entidades públicas en el ejercicio de su presupuesto, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia los proyectos previstos en sus respectivos programas y deberán enviar a la Secretaría, a través de las unidades de información, planeación, programación y evaluación, o su equivalente, el informe del comportamiento del ejercicio presupuestal y el informe de avance programático en forma mensual y trimestral respectivamente, para la revisión, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los proyectos aprobados en relación con el presupuesto y ejercicio.

En el caso de los municipios, los informes a que se refiere este artículo, se enviarán a la tesorería.

Artículo 327-B. La Secretaría, La Tesorería y los órganos de control interno, en el ámbito de sus respectivas competencias, verificarán periódicamente a través de los sistemas de evaluación que establezcan, los resultados de la ejecución de los programas en relación con el ejercicio del presupuesto. Los órganos de control interno en el ejercicio del presupuesto, vigilarán que no adquieran compromisos que rebasen el monto mensual del gasto que se les haya autorizado.

○ Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Artículo 35. Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo

reportaran periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

Artículo 36. La Secretaría y los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia establecerán la metodología, procedimientos y mecanismos para el adecuado control, seguimiento, revisión y evaluación de la ejecución de los programas el uso y destino de los recursos asignados a ellos y la vigilancia de su cumplimiento.

Para la elaboración e integración de los informes de evaluación habrán de considerarse entre otros elementos, los indicadores del Sistema Estatal de información, aplicados al proceso de planeación democrática para el desarrollo, de conformidad con la Ley de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Artículo 37. En cumplimiento e los objetivos y metas establecidos en los planes de desarrollo estatal y municipales, los titulares de las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y demás servidores públicos serán responsables de que os programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, y se enviaran a la Secretaría cuando esta así lo solicite, los informes del avance programático- presupuestal para su revisión, seguimiento y evaluación, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamiento designen.

Artículo 38. Las dependencias, organismos, entidades públicas, unidades administrativas y servidores público, deberán realizar la evaluación a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas y, en su caso, emitirán dictamen de reconducción y actualización cuando sea necesaria la modificación o adecuación de la estrategia a la que se refiere el artículo 26 de eta Ley, dictamen que habrán de hacer del conocimiento inmediato de la Secretaría o del ayuntamiento en el ámbito de su competencia para que a su vez, se formule el contenido de la estrategia de desarrollo.

○ **Ley Orgánica Municipal**

Artículo 116. El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.

○ **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**

Artículo 67. El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el presidente municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública.

Artículo 71. Las evaluaciones del Plan de Desarrollo Municipal se realizarán en sesión especial de Cabildo y en todos los casos, deberá tomarse en cuenta a los miembros integrantes del COPLADEMUN.

Artículo 76. El análisis de la Cuenta pública apoyara sus resultados contables en la relación que hubiere existido entre los elementos constitutivos del gasto público y el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la planeación y programación a través del informe de avance de ejecución del Plan de Desarrollo.

📌 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

GOBIERNO SOLIDARIO

Núcleo Social y Calidad de Vida

Núcleo Social y Calidad de Vida Educación y Cultura En este año concluimos la barda perimetral a base de cimentación de piedra brasa, columnas de concreto armado y muros de block, en la escuela secundaria oficial "Laura Méndez de Cuenca" ubicada en calle "Paseo Tlaixco", Colonia Educación, Melchor Ocampo, Estado de México, obra iniciada en el año pasado con una inversión de \$533,942.22 de el recurso Fondo para la Infraestructura Social y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), beneficiando a más de 4500 alumnos. Concluimos el Mejoramiento del aula de audiovisual en Escuela Primaria "Amado Nervo" C.C.T. 15EPR02490 Mat. C.C.T. 15EPR1140E Ves. Calle Plaza Juárez, Col. Centro, Melchor Ocampo, beneficiando a más de 428 alumnos, con una inversión de \$129,948.95 con recurso FISMDF (Fondo para las Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal). Obra iniciada en el año 2017. Entregamos la construcción de techado en área de impartición de educación física en escuela primaria "Amado Nervo" C.C.T. 15EPR02490 Mat. C.C.T. 15EPR1140E Ves. En Calle Plaza Juárez, Col. Centro, Melchor Ocampo, con 673.9 m2 de construcción, beneficiando a más de 428 alumnos, con un monto ejercido de \$919,993.62 pesos del recurso FISMDF (Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) del año 2017. Para el año 2018 construimos 160 m2 de plaza de acceso a COBAEM en San Francisco Tenopalco, consistió en la construcción de guarniciones, jardineras y colocación de adoquín, así la población estudiantil cuenta con un centro educativo de calidad con un monto de \$ 212,990.06 pesos de Recursos Propios.

Realizamos la construcción de 464.30 m2 de losa de concreto armado en escuela secundaria oficial 513 "Francisco I. Madero", turno matutino C.C.T. 15EES1455X turno vespertino C.C.T.15EES0788E. Tenopalco, apoyando a instituciones educativas de más de 150 estudiantes, y cuentan con un espacio digno para desarrollar su educación, con un monto ejercido de \$1,120,420.88 del recurso FISMDF. Realizamos la construcción de 29.32 m2 de núcleo de escaleras en la secundaria técnica federalizada no. 172 "Frida Khalo Calderón" de Fraccionamiento "Álamos", Visitación, apoyando a más de 200 alumnos que ahora tienen un libre y mejor acceso a sus actividades, con una inversión de \$ 387,448.68 de Recursos Propios. Realizamos la construcción de escalera de concreto armado y 212.98 m2 de dos aulas en planta alta en escuela preparatoria "Isaac Newton" (CBT) C.C.T. 15ST0050Q, Colonia "Educación", Melchor Ocampo, para la comunidad estudiantil de más de 200 estudiantes que contarán con un espacio digno para desarrollar su educación con una inversión de

\$ 1, 375, 296.06 del recurso FISMDF. Realizamos la rehabilitación de la Estancia Infantil "Juan Escutia" con áreas de juegos, aulas y baños en Av. 20 de noviembre, Melchor Ocampo, beneficiando a más de 200 infantes que se desarrollarán en un lugar libre, seguro, digno y de calidad para la población con una inversión de \$ 784, 884.40 de Recursos Propios. Realizamos el concurso de oratoria en las instituciones educativas; Secundaria "Laura Méndez de Cuenca" de la Cabecera Municipal, Secundaria "Francisco I. Madero", Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) número 62, de la localidad de Tenopalco y la Preparatoria Oficial No. 190 de Visitación; tuvimos una final con los mejores participantes de cada escuela en el Teatro "Tlapallan".

El objetivo del concurso fue mejorar la expresión fomentando la seguridad y la confianza de los estudiantes al expresarse a un público, así mismo obtener espacios donde los jóvenes puedan expresar y convivir. Los jóvenes participantes mejoraron notablemente su confianza al expresarse ante un público, consiguieron ser escuchados por sus profesores, compañeros, recibieron un reconocimiento y los ganadores recibieron premios; beneficiando a más de 100 estudiantes Otorgamos más de 29 apoyos a escuelas de las tres localidades del Municipio para mejorar las condiciones de las instituciones, además facilitamos actividades para un mejor aprendizaje. Beneficiando a más de 6,000 estudiantes. Realizamos el Desfile Cívico Conmemorativo "CCXII Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García" "CCVIII Aniversario de Independencia de México" y Desfile Deportivo conmemorativo al "CVIII Aniversario de la Revolución Mexicana" asistiendo personal del H. Ayuntamiento, alumnos profesores y padres de familia de escuelas de las 3 localidades que conforman el municipio; fomentando a la ciudadanía apreciar las actividades con respeto y nos dan identidad como mexicanos; beneficiando a más de 3,000 habitantes. Realizamos el Homenaje Cívico del "Día de la Bandera" el cual llevamos a cabo la crema de la Bandera Monumental, "CCXII Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García", Ceremonia Cívica con motivo al "CLXXI Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec" "CCVIII Aniversario de Independencia de México" "CVIII Aniversario de la Revolución Mexicana" además la "Segunda Demostración de Escoltas" participando 6 escoltas de escuelas de las 3 localidades del municipio, los cuales realizamos en la Explanada de Palacio Municipal, Claustro de Palacio Municipal, Plaza Juárez, Plaza Morelos y Plaza Hidalgo; fomentamos a la ciudadanía el aprecio por las actividades que nos dan identidad como mexicanos, así como fortalecer el vínculo entre H. Ayuntamiento junto con escuelas del municipio, beneficiando a más de 3,570 habitantes. Realizamos diferentes actividades en las tres bibliotecas municipales, una de ellas fue el taller conmemorando el "Día del libro" contamos con la participación de la escuela primaria "Melchor Ocampo", "Filiberto Gómez" y ciudadanía en general; curso de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2018" y el curso con Temática al Mes Patrio, con estas actividades promovemos la lectura entre los jóvenes del municipio adquiriendo mayor interés por la lectura y mejor rendimiento académico; beneficiando a más de 450 jóvenes quienes se divirtieron leyendo, aprendiendo y jugando. Llevamos la proyección de la película "Coco" en Casa de Cultura "Maximiano Sánchez y Pérez" para alumnos de la Escuela Primaria "Melchor Ocampo", en el "Salón de Usos Múltiples" de Tenopalco, para los participantes de los talleres que ahí se imparten, además la proyección de la película "Mc Farland" en el mismo salón con la presencia de alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) 62; con el fin de interesar a la ciudadanía en estas bellas obras y entretener con un poco de diversión, creciendo el interés por la cultura; beneficiando a más de 150 habitantes quienes demostraron su interés para que continúen promoviendo más cultura.

Realizamos dos Semanas Culturales con motivo a las festividades tradicionales a "San Miguel Arcángel" en el audit

orio municipal de Melchor Ocampo "Ricardo y Enrique Flores Magón" y "San Francisco de Asís" en el pueblo de Tenopalco, donde se llevaron diferentes actividades culturales, fomentando la cultura a los habitantes del municipio, respetando tradiciones y costumbres; beneficiando a más de 3, 800 personas quienes manifestaron un mayor interés por la cultura y las bellas artes. Realizamos más de 10 eventos culturales como la presentación de exposición de pintura llamada "D' Tintes Surrealistas" en Casa de Cultura "Maximiano Sánchez y Pérez"; presentación del libro "Miradas desde la Historia Volumen 3", en los arcos de la cabecera municipal, así como la entrega de preseas a las personalidades sobresalientes del municipio, en el auditorio Municipal "Ricardo y Enrique Flores Magón" en conjunto con la "Comisión del Centenario Municipal de Melchor Ocampo"; evento cultural "Mitote de Melchor Ocampo" fue realizado en conjunto con la Asociación Civil "Tonantzintlaalli in Ollin"; realizamos la presentación de Danza Árabe y Danza Folclórica para profesores jubilados y Casa de Cultura; presentación de la Compañía "Tándem Cía", de Danza; organizamos la "Segunda Muestra de Danza Clásica" en Casa de Cultura, así como la presentación de un Ballet y exposición de pintura, promoviendo la Cultura y las Bellas Artes en el Municipio de Melchor Ocampo. Beneficiando a más de 6,000 asistentes que demostraron su interés por la cultura. Realizamos la presentación de la Orquesta de Bellas Artes de Tultepec interpretando Temas de Películas realizados en Casa de Cultura "Maximiano Sánchez y Pérez", Auditorio "Ricardo y Enrique Flores Magón" de la Cabecera Municipal, así como en el Teatro "Tlapallan" de Visitación. Beneficiando a más de 200 asistentes que disfrutaron el concierto. Realizamos el Concurso de Ofrendas donde convocamos a las escuelas del municipio y a la ciudadanía en general a participar, el cual realizamos en el Auditorio de Visitación, manteniendo el interés de la ciudadanía en las tradiciones que nos dan identidad, los asistentes se divirtieron en familia, participando más de 800 habitantes.

Cultura Física y Deporte

En este año entregamos la construcción de las gradas y juegos infantiles para el deportivo municipal de Tenopalco, ubicado en calle "Felipe Carrillo Puerto" de la localidad de San Francisco Tenopalco, beneficiando a más de 4800 habitantes, con una inversión de \$ 347, 940. 39 pesos del recurso Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) año 2017 En este año realizamos la construcción de más de 2000 m2 de parque recreativo "Melchor Ocampo" que consistió en la rehabilitación de canchas deportivas, jardinerías, áreas para correr y colocación de juegos infantiles, en colonia centro, Melchor Ocampo, beneficiando a más de 2000 ciudadanos que cuentan con un espacio digno para hacer deporte con un monto ejercido de \$1, 198, 248.66 del recurso Rescate de Espacios Públicos (REP) y de \$2, 396, 497.32 de Recursos Propios. Realizamos más de 5 talleres de fútbol, 5 de basquetbol y 5 de voleibol, con alumnos de la primaria "Amado Nervo" fomentando la actividad deportiva, descubriendo habilidades y su aprendizaje psicomotriz; beneficiando a más de 600 alumnos quienes elevamos su calidad de vida. Realizamos más de 4 carreras atléticas familiares, nuestra primera carrera fue de 4.8km, la segunda de 7.9 km, la tercera de 9.7km y la cuarta de 11 km, recorriendo las tres localidades del municipio, organizamos más de 3 partidos de fútbol uno de ellos fue con jugadores ex profesionales

Organizamos la Visoria por parte del club "Toluca" en el Deportivo "Melchor Ocampo" con oportunidad que jóvenes participen en estas actividades para una sana convivencia y una oportunidad de superación deportiva; beneficiando a más de 100 participantes. Realizamos cinco torneos de fútbol, participaron equipos de las tres localidades en diferentes categorías, organizamos la Copa "Voleibol Melchor Ocampo", participaron equipos de otros estados de la República; torneo de frontón con jugadores de las tres localidades y de otros municipios y dos torneos de basquetbol, los cuales realizamos en el Deportivo "Melchor Ocampo", y Deportivo "Álamos" así incrementamos la cultura deportiva y la sana competencia entre deportistas del municipio, además fomentamos la "No Violencia" en los encuentros deportivos; beneficiando a más 1,600 habitantes.

Dimos más de 10 asesorías para escoltas en las escuelas: Primaria "José Vasconcelos" y Primaria "Filiberto Gómez", así como más de diez activaciones físicas en instituciones educativas Secundaria "Laura Méndez de Cuenca" y Secundaria "Ermilo Abreu" con estas acciones fomentamos los valores cívicos y la activación física, beneficiando a más de 900 niños y jóvenes. Realizamos cursos de verano que consistieron en actividades acuáticas y deportivas, en el Centro de Desarrollo Cultural, Deportivo "Melchor Ocampo" y Deportivo "Álamos" con la finalidad que niños y jóvenes tengan espacios recreativos durante sus vacaciones y aprendizaje de una nueva actividad deportiva, beneficiando a más de 300 niños y jóvenes. Hicimos donativos de uniformes para equipos de fútbol, donativos económicos apoyando a los deportistas del municipio, así mejoramos su calidad de vida en el ámbito deportivo; beneficiando a más de 300 habitantes. Gestionamos más de 300 becas a la ciudadanía para natación en la alberca acuática ubicada en el Centro de Desarrollo Cultural en la localidad de Visitación, con ésta acción apoyamos a la economía de la población del municipio para acceder al deporte de la natación a bajo costo; beneficiando a más de 700 habitantes.

Salud y Asistencia Social

Realizamos más de 8 actividades en alianza con las Instituciones de Salud municipales, estatales y federales: las cuales llevamos a cabo en CEAPS Melchor Ocampo, Centro de Salud Visitación, Centro de Salud de Tenopalco, Calle "la Gotera" y Salón del Pueblo del Palacio Municipal, para dar servicios de salud a los ciudadanos y prevenir posibles enfermedades a la ciudadanía; beneficiando a más de 2,100 habitantes. Realizamos más de 9 difusiones sobre campañas de salud en Visitación, Tenopalco y Melchor Ocampo, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los días y lugares donde realizamos campañas de salud a través de banner, rotulación de bardas, lonas, carteles y perifoneo, así los ciudadanos tengan información necesaria para acudir a los servicios médicos que brindamos en nuestras jornadas, beneficiando a más de 6,500 habitantes. Realizamos 11 campañas para la promoción de la salud en "Plaza Juárez", "Plaza Morelos", "Plaza Hidalgo", Colonia "La Virgen", Casa del Adulto Mayor "Edad de Oro", Secundaria "Laura Méndez de Cuenca" y Ejidos de "Villa María" con el objetivo de brindar a los ciudadanos servicios médicos que favorezcan su salud mediante la prevención, detección y tratamiento, así como la detección oportuna de enfermedades, brindar asesoría necesaria y en su caso la canalización para tratamientos en pacientes que así lo requieran; beneficiando a más de 1,090 habitantes. Realizamos más de 9 pláticas sobre información de hábitos saludables en Secundaria "Ermilo Abreu", "Laura Méndez de Cuenca", Secundaria Técnica #85 "Juan Nepomuceno Pérez", Primaria "Melchor Ocampo", Plaza Juárez y Salón del Pueblo de Palacio Municipal, además llevamos 6 sesiones en dos talleres en la escuela secundaria "Francisco I. Madero" y en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, con la finalidad de brindar información a los ciudadanos sobre medidas de higiene, alimentación y métodos para prevenir enfermedades,

así como en adolescentes para su salud emocional; beneficiando a más de 2,100 habitantes con mejor calidad de vida. Realizamos más de 3 pláticas sobre prevención de embarazo en adolescentes, lo implementamos en los dos turnos de la Secundaria "Laura Méndez de Cuenca", con el objetivo de brindar información a los jóvenes para prevenir embarazos a temprana edad, así como prevenir enfermedades de transmisión sexual y disminuir embarazos a temprana edad; beneficiando a más de 580 alumnos. Repartimos más de 200 ilustrativos para la promoción de la Salud en Plaza Juárez, Plaza Morelos y Plaza Hidalgo; para informar a la ciudadanía sobre enfermedades crónicas degenerativas y si presentan algunos síntomas puedan acudir a su unidad de salud, beneficiando a más de 800 habitantes. Realizamos 10 pláticas de tenencia responsable de mascotas en Calle "Zitlaltepec", "Álamos I", Calle "Hidalgo", Calle "5 de Mayo", Escuelas "Filiberto Gómez", "Amado Nervo" y "Frida Khalo" para crear conciencia y responsabilidad que implica adquirir mascotas, además, dimos a conocer las sanciones que implica al no hacerse responsables, con estas acciones pretendemos que los habitantes tengan a sus mascotas dentro de su domicilio y no ocasionen daños a terceros, incluyendo información necesaria para la tenencia de mascotas; beneficiando a más de 600 ciudadanos. Realizamos más de 26 jornadas de esterilización en Colonia "Educación", "La Virgen", "Revolucionaria", "El Mirador", "Xochimiquía", Barrio "Totola", "Señor de los Milagros", "Álamos I", Lomas de Tenopalco, Centro de Salud de Tenopalco, Clínica Geriátrica, Calle "Zitlaltepec", "Av. De los Maestros", CEAPS Melchor Ocampo, Av. "Insurgentes" de Visitación, Plaza Morelos, Plaza Hidalgo, Plaza Juárez, y Ejidos de "Villa María", llevamos a cabo más de 1,159 esterilizaciones a perros y gatos, machos y hembras, para controlar la proliferación de los mismos, realizando esterilizaciones gratuitas con un beneficio al ciudadano en su economía, así mismo el municipio tenga un mayor número de perros y gatos, machos y hembras esterilizados con esto controlar el número de nacimientos por año, beneficiando a más de 3,000 ciudadanos.

Entregamos cada mes insumos al Antirrábico de Cuautitlán y Antirrábico de Tultitlán, cumpliendo con los convenios firmados entre los Ayuntamientos para tener un lugar donde llevar a los perros que la ciudadanía dona o denuncia por mordedura, beneficiando a más de 1,500 ciudadanos. Hicimos cada mes recolección de perros en Colonia "Educación", Lomas de Tenopalco, Plaza Hidalgo, Plaza Juárez y Plaza Morelos, para atender a la ciudadanía con reporte de perros en donación, animales en condición de calle, abandono, agresivos y enfermos; beneficiando a más de 1,500 ciudadanos con el servicio de la perrera municipal para la recolección de perros y gatos. Realizamos 3 difusiones sobre el cuidado de las mascotas y vacunación antirrábica en Visitación, Tenopalco y Melchor Ocampo, con banner, lonas, rotulación de bardas y perifoneo, así prevenimos enfermedades mortales que pueden perjudicar a las personas por transmisión en mordeduras; beneficiando a más de 57,152 habitantes así mismo, tenemos perros y gatos sanos.

Vivienda

Entregamos 22 cuartos dormitorios en Melchor Ocampo, 35 cuartos y 4 techos firmes en San Francisco Tenopalco, los cuales cuentan con una supervisión externa para su realización, con una inversión total de \$2, 996,288.82 pesos, del recurso, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), del año 2017, beneficiando a más de 244 habitantes del municipio. En este año aplicamos más de 1,618.23 m2 de yeso y pintura en cuartos dormitorios en diferentes comunidades del municipio, quienes ahora tienen una vivienda digna, la población beneficiada es de más de 275 ciudadanos, el monto ejercido fue de \$404, 728.54 con Recursos Propios. Realizaremos la construcción de muros firmes en comunidades de Tenopalco y Melchor Ocampo con el objetivo de

que las familias más vulnerables de la comunidad cuenten con una vivienda digna para desarrollar su vida diaria, con un monto autorizado de \$ 599, 364.00 con los recursos de Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Realizaremos la construcción de pisos firmes en comunidades de Tenopalco y Melchor Ocampo con el objetivo de que las familias más vulnerables de la comunidad cuenten con una vivienda digna para desarrollar su vida diaria; el monto autorizado es de \$ 1, 199,436.00 del recurso federal FISE.

Grupos Vulnerables Niños jóvenes y adultos mayores

Realizamos dos talleres para niños sobre el cuidado de la salud en primaria "Amado Nervo" turno matutino y primaria "Melchor Ocampo" turno vespertino, creando en los niños hábitos de higiene y prevenir enfermedades. Beneficiando a más de 100 niños. Realizamos tres talleres de valores para niños, en la escuela "Educación Inicial" de la Cabecera Municipal, Jardín de Niños "Jaime Sabines" y la Estancia Infantil Municipal, enseñando valores a los niños y promovemos a temprana edad conciencia sobre los valores. Para una convivencia sana; beneficiando a más de 120 niños. Realizamos más de cinco jornadas asistenciales donde ofrecimos servicios de esterilización canina y felina, productos de la canasta básica a bajo costo, corte de cabello gratuito, exámenes de la vista gratuitos, talleres de manualidades, servicios de vacunación, bolsa de trabajo, asesorías jurídicas y prevención del delito, las cuales fueron en "Xochimiquia" calle Benito Juárez de Visitación, calle Paseo Tlaixco Melchor Ocampo, "Álamos I", Delegación Lomas de Tenopalco, Barrio Señor de los Milagros, Colonia la Virgen en Tenopalco, Plaza Juárez y Avenida de los Maestros en Visitación, ofreciendo diferentes servicios gratuitos a bajo costo, brindando a la población una mejor cobertura de los servicios básicos; beneficiando a más de 2,350 niños, jóvenes y adultos mayores. Realizamos más de 15 talleres en las jornadas asistenciales, los cuales fueron los siguientes: florería (se trabaja con foamy diamantado y moldes), taller dulce de tamarindo, taller de nieve, jabón artesanal y papiroflexia, así los ciudadanos sean capaces de emplear lo aprendido en los talleres y ellos puedan generar ingresos; beneficiando a más de 600 ciudadanos que participaron y se divertieron en las actividades. Realizamos un concurso de "Grafitti" en la Escuela Secundaria "Laura Méndez de Cuenca" Turno Matutino, los jóvenes se expresaron en torno a un bienestar y educación sobre la "No Violencia" y sana convivencia escolar, cultura de expresión juvenil y conciencia de la importancia que tiene una escuela; beneficiando a más de 200 jóvenes. Llevamos a jóvenes del municipio de Melchor Ocampo a participar en el concurso estatal, "De la calle a la cancha"; así mismo realizamos diversas actividades deportivas como juegos, concursos y además de tener una actividad acuática en el Deportivo de Tlalnepantla de Baz, fomentando el deporte entre los jóvenes para evitar vandalismo. Los jóvenes se divertieron con juegos y actividades dando importancia al deporte en su vida diaria, beneficiando a más de 300 jóvenes. Llevamos a cabo actividades con los niños de educación inicial donde se rompieron una piñata y jugaron lotería; así los niños de Educación Inicial fomentaron la convivencia familiar con actividades típicas del Municipio, beneficiando a más de 160 jóvenes. Realizamos una conferencia en todos los salones de la Escuela Secundaria "Técnica 85", se abordaron temas sobre motivación personal a los alumnos para continuar con sus estudios para un mejor futuro. Con el fin de integrar, promover y apoyar a la juventud del municipio para lograr una actitud asertiva, estrechando lazos de entendimiento y respeto para un bienestar social; beneficiando a más de 600 alumnos. Llevamos a cabo más de 16 sesiones dinámicas de autoconocimiento de valores y autoestima de orientación para los alumnos de la Escuela Secundaria "Ermilo Abreu"; conferencia con padres de familia de Educación Inicial,

taller "Aprendiendo a comunicarnos resolver conflictos y tomar decisiones", conferencia en el Jardín de Niños "Jaime Sabines" para prevenir problemas con sus hijos, conferencia en el Jardín de Niños "Tenopalco" para prevenir problemas con sus hijos, se impartió una conferencia motivacional en el COBAEM No 62, además impartimos una conferencia motivacional en la Escuela Secundaria "Francisco I. Madero" Turno Vespertino, con el objetivo de concientizar a la población sobre temas de importancia relevante en el municipio garantizando el desarrollo integral de la juventud fortaleciendo y fomentando lazos de entendimiento con los padres e hijos haciendo conciencia para un buen desarrollo familiar, beneficiando a más de 1,900 padres y jóvenes. Realizamos más de cuatro publicaciones en el mural de la Presidencia sobre bolsa de trabajo para jóvenes, beneficiando a más de 40 jóvenes quienes fueron colocados en diferentes empresas de la región.

Realizamos la "Casona del Terror" con apego a las tradiciones del "Día de Muertos" en la Biblioteca Pública "Victoria Ortiz Vega" de Visitación, contribuyendo al desarrollo integral, recreativo y sano esparcimiento, con una participación de más de 800 personas. Organizamos una salida didáctica a un club recreativo "Presa Escondida" en el estado de Hidalgo, en beneficio de la juventud para un bienestar social y buena recreación, los jóvenes se divirtieron con una sana convivencia favoreciendo a más de 50 jóvenes. Realizamos cuatro talleres de huertos urbanos y manualidades en Lomas de Tenopalco, Plaza Juárez, Casa del Adulto Mayor "Edad de Oro" y Casa del Adulto Mayor "Lomas de Tenopalco", brindando a los adultos mayores talleres para el autoempleo y genere un ingreso económico, beneficiando a más de 120 adultos mayores.

Mujeres

Registramos más de 120 pólizas de afiliación al programa "Jefas de Familia", con ayuda de las redes sociales y personal del H. Ayuntamiento, informando a la ciudadanía sobre el programa que consiste en un apoyo económico a hijos en caso de que las jefas de familia lleguen a faltar, ayudando al sustento de la educación de los beneficiados por el seguro para poder terminar sus estudios: a través de esta afiliación ayudamos a más de 240 habitantes. Llevamos a cabo más de 29 pláticas a escuelas de nivel básico (secundarias) y medio superior sobre los temas: derechos sexuales y reproductivos para prevenir la violencia en el noviazgo y violencia comunitaria, impartido en escuelas de Tenopalco, Visitación y Melchor Ocampo, así erradicamos la violencia en la comunidad estudiantil; favoreciendo a más de 726 adolescentes Realizamos nuestro foro conmemorativo al "Día Internacional de la Mujer", abordamos el tema "El Papel Fundamental de la Mujer" por una especialista, en Tenopalco, Visitación y Melchor Ocampo, informando a las mujeres sobre la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y familiar, con una enorme participación de más de 1250 mujeres de todo el municipio. Impartimos más de 15 capacitaciones para el trabajo a mujeres interesadas, con la finalidad de empoderarlas y emprendan sus propios negocios, por medio de cursos de chocolate artístico y elaboración de nieve, en las dos localidades y cabecera municipal, buscando mujeres emprendedoras que, a través de cursos de capacitación puedan iniciar con un negocio propio, beneficiando a más de 220 mujeres quienes participaron de manera entusiasmada. Llevamos dos Jornadas de "Atención y Prevención" para prevenir el embarazo en adolescentes, con la participación de la Asociación Civil "CISEX" quienes dieron charlas, realizaron juegos interactuando con los adolescentes para mostrarles métodos anticonceptivos, además hablaron sobre enfermedades de transmisión sexual, en Tenopalco, Visitación y Melchor Ocampo, así erradicamos el embarazo en adolescentes quienes desean más actividades; ayudando a más de 320 adolescentes. Beneficiamos a madres adolescentes con el programa "Familias Fuertes por un mejor

Futuro" uno de los programas más completos que el Gobierno Estatal nos brinda a los municipios para que las adolescentes tengan una beca por 1,000 pesos mensuales, además impartimos pláticas de prevención de violencia y capacitación para el trabajo en Tenopalco, Visitación y Melchor Ocampo, brindando atención a las mujeres menores de 20 años de edad, en estado de gestación o madres de uno o más hijos, que viven en condición de pobreza o vulnerabilidad o que se encuentran por debajo de la línea de bienestar económico; beneficiando a más de 74 mujeres del municipio. Llevamos cine en las comunidades del documental "Plaza de la Soledad", relata historias de personas desvalidas y valerosas, realizando una búsqueda de la igualdad y respeto en especial merecen las niñas, jóvenes, mujeres mayores que se dedican a la prostitución. La proyección la llevamos en Tenopalco, Visitación y Melchor Ocampo, con la finalidad de involucrar temas de discriminación para poder erradicar la violencia de género, beneficiando a más de 250 mujeres. Gobierno de Melchor Ocampo Realizamos la Jornada para Adultos Mayores en coordinación con Gobierno del Estado, con servicios médicos, jurídica, psicológica, donación de leche "Liconsa", además presentamos el grupo de danza de adultos mayores, en Plaza Juárez de la Cabecera Municipal, los adultos mayores obtuvieron beneficios gratuitos por parte del Gobierno del Estado y Gobierno Municipal, también asistieron mujeres y niños interesados en tomar los servicios de salud, beneficiando a más de 500 habitantes.

Población con discapacidad

Impartimos capacitaciones para el trabajo a personas con discapacidad para que inicien con sus propios negocios, por medio de cursos de elaboración de nieve, con alumnos del CAM, beneficiando a más de 60 personas quienes participaron de manera entusiasmada. Entregamos más de 30 apoyos en sillas de ruedas, bastones y andaderas, para personas con discapacidad del municipio de Melchor Ocampo, beneficiando a más de 30 habitantes.

MUNICIPIO PROGRESISTA

Estructura y ocupación de la superficie municipal

Elaboramos nuestro Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) documento técnico normativo que en materia de planeación urbana plantea políticas, estrategias y objetivos necesarios para un adecuado ordenamiento urbano y un desarrollo sustentable del territorio, además contiene la normatividad aplicable para los diferentes "Usos de Suelo" en el territorio municipal; está compuesto por 7 planos diagnóstico, 5 planos de estrategia y una tabla de usos de suelo, especificado en el Libro V del Código Administrativo del Estado de México y su respectivo reglamento; el cual permite lograr un ordenamiento territorial, funcional, factible y sustentable que impacta positivamente en la calidad de vida de los habitantes del territorio, todo ello en congruencia con los municipios vecinos y con una adecuada coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales en conjunto con la ciudadanía, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda "20-30" (Documento en Etapa de Aprobación) beneficiando a toda la población de Melchor Ocampo y municipios aledaños. Nuestro uso de suelo debe ser regulado por las autoridades municipales, es por ello que en este año tramitamos más de 207 licencias de

construcción en las tres localidades de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco, otorgando el permiso de acuerdo a lo establecido a la normativa urbanística, con la regularización se tiene un control en el desarrollo y crecimiento urbano del municipio, con estas acciones se han beneficiado a más de 828 habitantes. El alineamiento oficial es la traza sobre el terreno que limita el predio respectivo con la vía pública en uso o con la futura vía pública, indicando restricciones o afectaciones de carácter urbano que señale la normatividad urbanística, con el alineamiento los ciudadanos establecen sus límites de propiedad, es por ello que expedimos más de 163 expediciones de alineamientos, beneficiando a más de 652 habitantes. Asignamos más de 42 números oficiales en las localidades de Melchor Ocampo, Visitación y San Francisco Tenopalco que los ciudadanos solicitaron a nuestras oficinas, beneficiando a más de 168 familias. Realizamos más de 800 notificaciones de procedimiento administrativo por la falta de licencia de construcción de los cuales pusimos más de 10 sellos de suspensión de construcción, para llevar un control de las construcciones en el municipio y los demás contribuyentes realizaron su procedimiento y obtuvieron su licencia. Realizamos 7 campañas de regularización de predios que consistió en ofrecer descuentos en multas y recargos, lo que dio como resultado más de 700 nuevos predios catastrados beneficiando a más de 2,800 habitantes. Así mismo, cuatro servidores públicos se han certificado para adquirir un mejor conocimiento y brindar una atención de calidad al usuario.

Dimos más de 91 asesorías a personas que solicitaron en relación a sus bienes inmuebles, informando lo procedente para darlos de alta en la coordinación de catastro, para regularizar sus predios ante el Registro Público de la Propiedad a través del procedimiento de inmatriculación administrativa, para dar más seguridad y certeza jurídica a su patrimonio, beneficiando a más de 360 habitantes. Tramitamos más de 10 inmatriculaciones administrativas a favor del H. Ayuntamiento ante el Registro Público de la Propiedad en Cuautitlán, los cuales se encuentran para resolución en el Instituto de la función registral (IFREM) Inscribimos ante en el Registro Público de la Propiedad 2 predios a favor del H. Ayuntamiento de la biblioteca "Profesor Crispín Pérez" y Lechería "Liconsa" de Visitación, además otro predio a favor de un particular, asegurando certeza jurídica al patrimonio.

Actividades económicas del municipio

En el presente año se dio de alta a más de 314 unidades económicas con lo cual se incrementó el padrón comercial del municipio y se redujo el comercio informal, a través de visitas e invitaciones a los ciudadanos emprendedores, dando agilidad a los trámites requeridos por apertura, beneficiando a más de 1,576 ciudadanos (incluyendo a nuevos trabajadores que ocuparon las vacantes). Refrendamos a más de 314 unidades económicas, como son papelerías, purificadoras de agua, cocinas económicas, ferreterías, misceláneas, farmacias, etcétera; asimismo, realizamos más de 67 procedimientos de inspección-verificación en el territorio municipal a diferentes unidades económicas. Estas medidas propiciaron tener un control en el padrón comercial, obteniendo mayor aumento en la matrícula comercial, teniendo la documentación correspondiente, beneficiando a más de 1,200 emprendedores. Realizamos más de 67 procedimientos de inspección – verificación de actividades comerciales con la finalidad de dar a conocer sus obligaciones, lineamientos y deberes que deben cumplir por tener una unidad económica, beneficiando a más de 2,170 habitantes de las diferentes colonias del municipio. Con estas acciones se redujo la venta de productos en comercios informales ya que pasaron a tener su documentación correspondiente. Realizamos más de 9 programas estatales, como el de mejora regulatoria, semana nacional del

emprendedor, sanidad, entre otros, en Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco; teniendo por objetivo incrementar la apertura de negocios gracias a la capacitación y oportunidades de programas, permitiendo a la población generar nuevas fuentes de ingresos, generando más de 100 nuevos emprendedores. En el tema de Desarrollo Agropecuario, forma parte de las actividades económicas para el progreso del municipio, es por ello que brindamos más de 53 comederos a productores de ovinos, apoyos económicos para la puesta en marcha de las instalaciones eléctricas del sistema de bombeo (Unidad de riego para el desarrollo rural de las Salinas), adquirimos semilla de alfalfa para los productores. Así mismo organizamos cursos de cortes finos y embutidos. Entregamos paquetes de pollos gestionados ante la SEDAGRO y apoyo económico para la puesta en marcha del mercado agropecuario. Con estos apoyos se benefició a más de 274 productores de ganado y agrícola de la comunidad así como a la comercialización de sus productos. Realizamos mantenimiento a canales de riego, a la zanja desaguadora que atraviesa el fraccionamiento los Álamos, rehabilitamos caminos sacacosecha en beneficio de los productores "El Perote"; además trabajamos en coordinación con el comisariado ejidal de Visitación y Tenopalco para mejorar los caminos sacacosecha de los ejidos de su localidad. Con estas acciones se prevenimos la proliferación de infecciones, beneficiando a más de 440 productores. En el presente año publicamos más de 136 empleos como supervisores, químicos, choferes, operadores de producción, montacarguistas, secretarias, auxiliares administrativos, ayudantes generales, auxiliares de almacén, costureras, vendedores, etc. logrando colocar a más de 520 personas en una fuente de trabajo, contribuyendo a disminuir del índice de desempleo. Contactamos a más de 109 empresas que ofrecieron sus vacantes laborales entre las cuales podemos mencionar: Chedraui, Herdez, Jugos del Valle, Asientos vehiculares ASRON, empresa chocolatera, Bimbo, Turbo Yarn, Autobuses Melchor Ocampo, Autobuses Cooperativa, Colegio Viksol, Neomoble, Soriana, Naturasol, Izzi, Química Oxtoc, Banco Azteca, entre otras empresas. Como resultado de esta difusión beneficiamos a más de 520 personas de las tres localidades del municipio.

Servicios Públicos Agua Potable

Construimos 496.87 ml de red de agua potable en calle "Miguel Hidalgo" entre calle "Juan de Dios Peza" a calle "Héroes de Chapultepec", con introducción de tubería de PVC hidráulico para red de agua potable, colonia centro, Melchor Ocampo, beneficiando a más de 10,220 ciudadanos que ahora cuentan con un servicio de calidad, con una inversión de \$ 467,308.05 del recurso FISMDF Ampliamos la red de agua potable con más de 1,500 ml en la Colonia "2 de Septiembre", calle Tepozán, Blvd. "Totoltepec", Col. "Lomas de Tenopalco", en Tenopalco, Col. "Educación", Barrio "Sr. de Los Milagros", calle Ignacio Zaragoza, Col. "Xochimiquía", calle "Isidro Fabela" Bo. "Sr. de los Milagros" en Melchor Ocampo. Con estas obras ampliamos la cobertura de distribución y del padrón, suministrando agua potable a colonias que no contaban con este servicio, incrementando el padrón de usuarios e ingresos por contratos y consumos, beneficiando a más de 22,120 habitantes. Instauramos un programa de atención y reparación de más de 144 fugas de agua en diferentes calles del Municipio para la recuperación de caudales y disminuir el desperdicio del vital líquido, así nos permita una mejor distribución de agua potable a la población, beneficiando a más de 3,000 usuarios. Realizamos más de 169 conexiones de toma de agua potable a diferentes predios aumentando el padrón de usuarios y por consiguiente los ingresos, además por concepto de contratos y consumos, aumentando el suministro de agua a más predios y viviendas, elaborando nuevos contratos, favoreciendo a más de 3,000 habitantes. Dimos mantenimiento a los Pozos

Profundos denominados "Xoxocotla", "Visi - Teno" y "Álamos", se les cambió la bomba sumergible, así mismo se dio mantenimiento preventivo a los transformadores e instalación eléctrica, en total hicimos 3 cambios de equipo de bombeo y mantenimiento preventivo, con el fin de dar continuidad al suministro de agua potable, beneficiando a más de 45,000 habitantes. Realizamos más de 1,146 viajes en pipas para abastecer agua potable a diferentes colonias de Melchor Ocampo y Lomas de Tenopalco, que no cuentan con este servicio, evitando problemas de salud, en beneficio a más de 5,000 habitantes.

Drenaje y Alcantarillado

Entregamos la construcción de 70 metros lineales de drenaje sanitario en Privada "Héroes de Chapultepec" Colonia "El Mirador" de Visitación, beneficiando a más de 120 habitantes, con una inversión de \$106,850.33 del recurso FISDMF (Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), del año 2017. Realizamos la construcción de drenaje sanitario en cerrada "Bugambilias", ubicada en colonia "La Florida" Visitación, con 122.7 metros lineales, beneficiando a más de 269 habitantes, con una inversión de \$229,524.62 del recurso FISDMF, del año 2017.

En este año entregamos la construcción de 280 metros lineales de drenaje sanitario en calle Álvaro Obregón, (en el tramo de calle Morelos a calle Pino Suárez) ubicado en Tenopalco, beneficiando a más de 70 habitantes, con una inversión de \$722,205.06 pesos del recurso FISDMF (Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), del año 2017. Realizamos la construcción de 460 metros lineales de drenaje sanitario en Calle "Bugambilias" Visitación, (en el tramo entre Calle Corregidora a Calle López Mateos), beneficiando a más de 92 habitantes, con una inversión de \$1,054,648.25 del recurso FISDMF (Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), del año 2017 Construimos más de 122 ml de red de alcantarillado con una introducción de tubería de concreto simple de 38 cm de diámetro en calle "Pablo Neruda" (entre calle Fco. Delgado a calle Manuel Acuña), Colonia "Educación" Melchor Ocampo, beneficiando a más de 120 ciudadanos que ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria. El monto ejercido fue de \$351,141.59 con recursos del (FISDMF). Construimos más de 575 ml de red de alcantarillado, en calle "Fresnos" (entre calle "Álvaro Obregón" a calle "Manuel Cloutier"), con introducción de tubería de concreto simple de 38 cm de diámetro, en Tenopalco, beneficiando a más de 400 ciudadanos, que ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria con un monto ejercido de \$1,263,833.40 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF). Realizamos la construcción de 365.60 ml de red de alcantarillado de calle "Morelos", (entre calle "Carrillo Puerto" a calle "Álvaro Obregón"), con introducción de tubería de concreto simple de 45 cm de diámetro en Tenopalco, beneficiando a más de 200 ciudadanos que ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria, con un monto ejercido de \$1,158, 113.74 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF). En este año, construimos 64.36 ml de drenaje sanitario en cerrada "Juan de Dios Peza", introduciendo tubería de concreto simple de 30 cm de diámetro en Barrio "Torresco" de Melchor Ocampo, beneficiando a más de 150 ciudadanos que ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria con una inversión de \$122,539.09 que provienen de Recursos Propios. Construimos más de 70 ml de red de drenaje sanitario introduciendo tubería de concreto simple de 30 cm de diámetro, en calle "SIXTO NOGUEZ", (entre calle "VÍCTOR BRAVO AHUJA" a

calle "Héroes de Chapultepec"), beneficiando a más de 250 ciudadanos que ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria con una inversión de \$303,301.07 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Construimos más de 84.56 ml de red de alcantarillado, introduciendo tubería de concreto simple de 30 cm de diámetro en callejón "Filiberto Gómez", (entre calle "20 de Noviembre" y calle "Filiberto Gómez") de la Cabecera Municipal, con una población beneficiada de más de 50 ciudadanos que ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria. El monto ejercido fue de \$ 176, 883.30 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Construimos más de 201.50 ml de red de alcantarillado en calle "Benito Juárez" (hasta calle "Jorge Jiménez Cantú"), introduciendo tubería de concreto simple de 60 cm de diámetro en Barrio "San Antonio" de Melchor Ocampo, beneficiando a más de 100 ciudadanos que ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria, el monto ejercido para esta obra es de \$575,402.44 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Construimos más de 85 ml de red de alcantarillado introduciendo tubería de concreto simple de 38 cm de diámetro en calle "Bugambilia" (entre calle "Insurgentes" y Av. "Corregidora") Colonia "La Florida", Visitación, con la obra realizada beneficiamos a más de 185 habitantes con un servicio libre de focos de infección sanitaria, con inversión de \$249,688.21 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Construimos más de 53.20 ml de red de alcantarillado en calle "Ricardo Flores Magón" en Barrio "San Isidro" Melchor Ocampo, introduciendo tubería de concreto simple de 45 cm de diámetro, beneficiando a más de 80 ciudadanos que ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria, con una inversión de \$184, 338.94 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Realizamos la construcción de 117 ml de red de alcantarillado en Cerrada "Hidalgo" en Tenopalco, introduciendo tubería de concreto simple de 45 cm de diámetro, beneficiando a más de 40 habitantes, que ahora ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria, con un monto ejercido de \$164,286.57 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Realizamos la construcción de 715 ml de red de alcantarillado en Calzada "Guadalupe" colonia "Educación" Melchor Ocampo, con introducción de tubería de concreto simple de 38 cm de diámetro, beneficiando a más de 3,500 habitantes, que ahora ya cuentan con un servicio libre de focos de infección sanitaria, con una inversión de \$1,739,598.55 con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Realizamos la construcción de cárcamo de concreto armado y línea de PVC hidráulico para descarga de 2 pulgadas, en Col. "Xacopinca", Melchor Ocampo, con la construcción del cárcamo, estamos beneficiando a más de 400 habitantes, porque cuentan con un desagüe de forma segura y libre de focos de infección sanitaria con un monto ejercido de \$138,928.82 de Recursos Propios. Realizamos más de 26,303 ml. de desazolve en la red de Drenaje y Alcantarillado en Melchor Ocampo para minimizar la afectación a viviendas en la temporada de lluvia y aumentar la eficiencia hidráulica en la red de alcantarillas beneficiando a más 35,000 habitantes.

Electrificación y alumbrado público

Dimos mantenimiento a 523 luminarias en diferentes colonias en las tres localidades que conforman el municipio de Melchor Ocampo, el servicio de alumbrado público brinda visibilidad nocturna a las

comunidades y público en general, beneficiando a más de 25,000 personas que carecían de alumbrado público. Reemplazamos más de 865 luminarias en diferentes colonias de las tres localidades que conforman el municipio, brindando visibilidad nocturna a las comunidades y a la población que carecían del servicio de alumbrado, beneficiando a más de 30,000 habitantes que carecían de alumbrado público. Realizamos más de 419 reconexiones de luminarias en diferentes colonias de todo el municipio, brindando visibilidad nocturna a las comunidades, beneficiando a más de 20,000 habitantes.

Manejo de residuos sólidos

Realizamos más de cinco jornadas de limpieza, consistió en el lavado de los tres jardines del municipio: Plaza Juárez, Plaza Hidalgo y Plaza Morelos; además dimos limpieza en Boulevard Álamos I, Deportivo "Álamos" y calle Corregidora de Visitación, esta última en conjunto con personal de Bodega Aurrera; calle Emilio Carranza con la participación de los vecinos de la calle, así como en la Avenida Principal en Álamos, trabajo en conjunto con la Dirección de Ecología, beneficiando a más de 15,320 habitantes. Llevamos a cabo una exposición con los ciudadanos, que consistió en una charla sobre la producción desmedida de residuos sólidos urbanos y los sitios actuales confinados dentro de nuestro municipio, así como de las acciones a emprender para prevenir y combatir la contaminación local, beneficiando a más de 6,500 habitantes. Recolectamos más de 7,812 toneladas de residuos sólidos de las dos localidades y Cabecera Municipal, así mismo recolectamos residuos en escuelas y edificios públicos, realizando un plan de dieciséis rutas de transporte que se dedican a diario pasar por las diferentes calles, avenidas y privadas de todo el municipio, beneficiando a más de 57,152 habitantes. Limpiamos más de 2,451 kilómetros a través de un programa semanal de barrido diario, en las dos localidades y Cabecera Municipal, así mismo brindamos el servicio de limpia en lugares públicos pertenecientes al municipio, beneficiando a más de 5,715.02 habitantes

Abasto y comercio

Reubicamos más de 188 comercios semifijos, que obstruían banquetas y vías públicas, en el Boulevard Himno Nacional, Centro de Melchor Ocampo, Álamos y Tenopalco. Se liberaron espacios muy concurridos, en los cuales los comerciantes semifijos se encontraban obstruyendo el acceso y tránsito del público en dicho espacio. Estas acciones beneficiaron a 188 comerciantes. Realizamos más de 9 reuniones con líderes comerciantes para conocer las problemáticas de su lugar de trabajo, de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco; teniendo como objetivo asesorar a los líderes comerciantes para un mejor desempeño en sus actividades; como resultado incrementaron las ventas en los comercios, gracias a la comunicación entre comerciantes y autoridades municipales; beneficiando a más de 100 comerciantes.

Panteones

Proporcionamos diariamente limpieza y mantenimiento a los tres panteones: "Soledad" de Melchor Ocampo, "Dolores" de Visitación y "Nuestra Señora de la Luz" en Tenopalco, consistió en un plan de limpia constante; beneficiando a más de 57,152 habitantes del municipio de Melchor Ocampo, quienes cuentan con instalaciones limpias.

Infraestructura de comunicación terrestre

Durante este año entregamos la pavimentación con concreto hidráulico de la calle "Paseo Tlaixco" (en el tramo que comprende calle Emilio Carranza y calle Hombres Ilustres), en Barrio San Isidro, de la Cabecera Municipal, con 1,189.67 m², beneficiando a más de 4,800 habitantes, con una inversión de \$ 989,000.01 pesos del recurso PDR (Proyectos de Desarrollo Regional), del año 2017. Pavimentamos con concreto hidráulico la Calle "Insurgentes" (en el tramo comprendido cuarta Cda. de "Totola" y calle "Gardenias") ubicada en Colonia "La Florida", en Visitación, con 2,320 m² de construcción, beneficiando a más de 921 habitantes, con una inversión de \$1, 568,323.20 pesos del recurso PDR (Proyectos de Desarrollo Regional), del año 2017. Entregamos la obra con concreto hidráulico de la calle "Miguel Hidalgo" (en el tramo comprendido entre calle Insurgentes y Boulevard Totoltepec), ubicada en Colonia "La Virgen", San Francisco Tenopalco, beneficiando a más de 3,800 habitantes; con una inversión de \$ 1, 195,652.59 pesos del recurso FISMDF (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal) con 1,849.84 m² y \$ 989,245.13 pesos del recurso PDR (Proyectos de Desarrollo Regional). Con 1,189.67 m². Con un total de inversión de \$ 2, 184,897.72 pesos y 3,039.51 m² de construcción, del año 2017. Repavimentamos con concreto hidráulico la calle "Álvaro Obregón" (en el tramo que comprende calle "Morelos" y avenida "Morelos"), ubicada en Tenopalco, con 3,461.54 m² de construcción, beneficiando a más de 2,210 habitantes, con un monto ejercido de \$ 2, 769,200.00 pesos del recurso PDR (Proyectos de Desarrollo Regional), del año 2017. Entregaremos la construcción de 8,169.36 m² de pavimento con concreto hidráulico en calle "Francisco I. Madero", (en el tramo comprendido de calle "Ricardo Flores Magón" a segunda privada de "Francisco I. Madero"), colonia "2 de Septiembre" en Tenopalco, con lo cual, se beneficiará a más de 24,850 habitantes que contarán con una calle segura para tránsito peatonal y vehicular, con una inversión de \$11, 596,779.18 de recursos (PDR).

Realizamos la repavimentación de 2,606.54 m² con asfalto, de la calle "Tepetongo" (entre calle av. del "Trabajo" a calle "Ramos Millán"), en Barrio "Señor de los Milagros", Melchor Ocampo; esta obra beneficia a más de 7,350 habitantes que ya cuentan con un tránsito peatonal, vehicular, digno y seguro con una inversión de \$1,857,976.22 del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Pavimentamos con concreto hidráulico 3,543.77 m² la calle "Hidalgo" (entre calle "Juan de Dios Peza" a "Héroes de Chapultepec") en la Cabecera Municipal, la población beneficiada es de más de 7,200 ciudadanos que ya cuentan con un tránsito peatonal, vehicular, digno y seguro, con un monto ejecutado de \$3,925,465.23 de recursos (PDR). Pavimentamos con concreto hidráulico 566.49 m² la calle "Benito Juárez" en la Cabecera Municipal, la población beneficiada es de más de 1,350 habitantes que ya cuentan con un tránsito peatonal, vehicular más seguro y digno, se ejercieron recursos por \$643,504.91 del (PDR). Pavimentamos con concreto hidráulico 306.81 m² del callejón "Filiberto Gómez", (entre calle "20 de Noviembre" y calle "Filiberto Gómez") de la Cabecera Municipal, con lo que se beneficia a más de 280 ciudadanos que ya cuentan con un tránsito peatonal, vehicular digno y seguro, invirtiendo \$380,490.20 que son recursos del (PDR). Realizamos la construcción con concreto hidráulico de 135.08 m² calle prolongación "Crispín Pérez", esquina con "16 de Septiembre" en Melchor Ocampo, con esta obra beneficiamos a más de 200 ciudadanos que ya cuentan con un tránsito peatonal, vehicular más digno y seguro, con una inversión de \$636,524.11 del recurso (PDR). Realizamos la pavimentación de 545.17 m² con asfalto en la "Cerrada de la Soledad" en Melchor Ocampo, beneficiando a más de 250 ciudadanos que ya cuentan con un tránsito peatonal y vehicular seguro, con un monto ejercido de \$407,420.94 del recurso

Proyectos de Desarrollo Regional (PDR). Pavimentamos con 1,837.04 m² de asfalto, la calle "Ernesto Zedillo", (entre calle "Héroes de Chapultepec" y calle "Víctor Bravo Ahuja") en la Cabecera Municipal, contando con un tránsito digno, seguro; beneficiando a más de 3,225 habitantes; en esta obra se ejercieron \$1,280,164.93 con recursos de (PDR). Pavimentamos con más de 2,850.48 m² de asfalto la calle "Sixto Noguez", (entre calle "Águiles Serdán" a calle "Víctor Bravo Ahuja") en la Cabecera Municipal, contando con un tránsito digno, seguro, peatonal y vehicular, beneficiando a más de 6,250 habitantes, con una inversión de \$2,273,239.09 con recursos de (PDR). Pavimentamos con concreto hidráulico 1,616.70 m² en calle "Pirules" (de avenida Morelos a calle San Pedro) en la Colonia 2 de septiembre, así los ciudadanos cuentan con un tránsito digno, seguro y peatonal, beneficiando a más de 8,440 habitantes, con un monto ejercido de \$1,825,067.52 con recursos de (PDR). Construimos 404.98 m² de pavimento con concreto hidráulico la calle "Álvaro Obregón" de Visitación, beneficiando a más de 180 ciudadanos quienes ya cuentan con un tránsito digno y seguro, con una inversión de \$376,973.30 con recursos de (PDR). Pavimentamos 591.36 m² con concreto hidráulico de calle "Insurgentes" en Tenopalco, quienes ya cuentan con tránsito digno, seguro, peatonal y vehicular; beneficiando a más de 2,800 ciudadanos, con una inversión de \$405,696.59 con Recursos Propios (RP). Realizamos la construcción de 607.50 ml de guarniciones y banquetas en calle "Héroes de Chapultepec" (entre calle "Emilio Chauvet" y calle "Jaime Torres Bodet"), así los ciudadanos cuentan con tránsito peatonal digno y seguro, beneficiando a más de 4,360 habitantes, con una inversión de \$469,998.77 de recursos de (PDR). Construimos 463.10 ml de guarniciones y banquetas en calle "Hombres Ilustres" (entre calle Paseo "La Gotera" a "Privada"), así los ciudadanos cuentan con tránsito peatonal digno y seguro, beneficiando a más de 1,420 habitantes, con una inversión de \$418,497 del recurso Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Realizamos la construcción de 600 ml de guarniciones y banquetas en Prolongación "5 de Mayo" en Melchor Ocampo, así los ciudadanos cuentan con tránsito peatonal digno y seguro, beneficiando a más de 2,400 habitantes, con una inversión de \$650,890.82 de recursos de (PDR).

Infraestructura de Movilidad y apoyo terrestre

Dimos mantenimiento a tres dispositivos viales (semáforos) de señalamiento donde se especifica el sentido de la vialidad, ubicados en Calle "Crispín Pérez" y "Av. Himno Nacional" en la cabecera Municipal, evitando percances entre los peatones y conductores; beneficiando a más de 20,000 habitantes. Retiramos 26 vehículos y cajas de tráiler en la población con el objetivo de contar con calles libres de obstáculos, generando vialidades más seguras, reduciendo el índice delictivo y robo a transeúnte, beneficiando a más de 560 habitantes. Realizamos más de 16 publicaciones para fomentar el uso del transporte público y medios alternativos, compartiendo información de la "Secretaría de Movilidad" sobre el uso adecuado del transporte público, además informando a los conductores sobre la preferencia del peatón ante el conductor, con el objetivo de concientizar a la ciudadanía sobre los beneficios de usar medios no motorizados para trasladarse a lugares cercanos, beneficiando a más de 2,300 habitantes. Realizamos la pintura de guarniciones con un total de más de 4,710 metros en Calle Prolongación "5 de mayo", Plaza Morelos, Fraccionamiento "Álamos I", y calles principales de las dos localidades y cabecera municipal, así brindamos mejoramiento de imagen y seguridad a los peatones, beneficiando a más de 17,500 habitantes de las tres localidades. Realizamos 2 estudios técnicos sobre movilidad donde se han realizado minuciosos análisis respecto al comportamiento del tránsito vehicular en las principales vialidades que se localizan en la

jurisdicción municipal, encaminados a elaborar proyectos específicos dirigidos a mejorar y prevenir el flujo vehicular que se desplaza en el municipio.

Imagen urbana y turismo

Rehabilitamos más de 72 m2 de Portales con piedra de recinto en el centro de Visitación para dar una mejor presentación al centro del pueblo, a fin de contar con espacios públicos de calidad para el desarrollo de la población, beneficiando a más de 6,575 habitantes, con una inversión de \$469,684 con recursos propios. En cuanto a las actividades turísticas, apoyamos a las celebraciones de los dos pueblos y Cabecera Municipal, con eventos en las festividades de San Miguel de las Canteras, San Francisco de Asís y Señor de Tlapalita, en el cual, se realizaron diferentes actividades culturales, bailables folclóricos, obras de teatro etc. en la participación de la Fiesta Patronal de Tenopalco, apoyamos para la premiación de los carros alegóricos, con una participación de más de 18,520 espectadores.

Asentamientos Humanos

Rehabilitamos con 1,768.74 m2 de techumbre del patio de usos múltiples del "Centro de Desarrollo" de la localidad de Visitación, reestableciendo la estructura existente y colocando láminas nuevas, con esta obra beneficiamos a más de 22,500 habitantes, quienes ya cuentan con un centro de reunión digno y espacios públicos de calidad, en esta obra se invirtieron recursos por \$1,280,276.12 del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y \$ 1,654,360.40 de Recursos Propios (RP).

de estas colonias para concientizar a la población sobre los problemas que generan los residuos sólidos urbanos, además invitamos a los ciudadanos para cuidar el medio ambiente, beneficiando a más de 25,200 habitantes. Llevamos a cabo más de 5 talleres de cultura ambiental y/o conferencias en las que se tratan temas referentes a los huertos urbanos y de traspatio; durante los talleres realizamos la donación de árboles a los ciudadanos, con el objetivo de concientizar a la población de lo importante que es plantar árboles y los beneficios que nos dan a corto y largo plazo, también es indispensable dar a conocer los problemas que nos trae una mala cultura ambiental por la deforestación en el municipio, así como tratando de disminuir la producción de basura, disminución de tiraderos clandestinos; beneficiando a más de 8,520 habitantes. Llevamos a cabo más de 18 reuniones para la difusión sobre la protección y conservación del medio ambiente, en distintas calles y comités vecinales del municipio, en los cuales abordamos temas de interés ecológico y social, así como la donación de árboles al público en general, con el fin de exhortar a los ciudadanos en cuanto a la conservación y cuidado del ambiente para un mejor porvenir favorable y sustentable, beneficiando a más de 5,000 habitantes

Conservación del medio ambiente Protección al ambiente y áreas naturales

Con el propósito de promover la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la protección al medio ambiente del territorio municipal, realizamos más de 44 jornadas ambientales, que consisten en la remoción de residuos sólidos urbanos que se encuentran en vía pública, en Visitación, Tenopalco, Melchor Ocampo, Lomas de Tenopalco; Colonias: "Educación", Ejido "Visitación", "San Isidro", "La Virgen", "Álamos I", "Álamos II", "Alborada", Parque "San Mateo", entre otras, haciendo reuniones con los habitantes

Parques jardines y su equipamiento

En este año entregamos la Reestructuración del kiosco "Plaza Hidalgo" con 269.38 m2 en Visitación, consistió en la reestructuración, pintura y cantera de recinto. Con la rehabilitación beneficiamos a más de 6,850 ciudadanos que ahora cuentan con un espacio digno para un esparcimiento al aire libre, con una inversión de En esta obra se ejercieron recursos por \$133,097.65 del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) del año 2017. Entregamos la Reestructuración del kiosco "Plaza Morelos" con 200 m2 en Visitación, consistió en la reestructuración, pintura y cantera de recinto. Con la rehabilitación beneficiamos a más de 6,850 ciudadanos que ahora cuentan con un espacio digno para un esparcimiento al aire libre, con una inversión de En esta obra se ejercieron recursos por \$395,000 del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), del año 2017. Dimos mantenimiento a parques en Plaza Juárez, Plaza Hidalgo y Plaza Morelos del Municipio de Melchor Ocampo, diariamente se da limpieza y mantenimiento a los tres parques y áreas verdes que contenga el municipio; beneficiando a más de 32,850 ciudadanos de las tres localidades.

Realizamos mantenimiento al Boulevard de Álamos, Melchor Ocampo y Boulevard Barrio San Antonio, con lo que se beneficia a más de 57,152 ciudadanos de las tres localidades. Realizamos mantenimiento al DIF Central, Biblioteca "Crispín Pérez", UBRIS, comedor comunitario "La Virgen", Centro de Salud Melchor Ocampo, Centro de Salud "Bicentenario", Clínica Geriátrica y al DIF Tenopalco. Así brindamos limpieza y mantenimiento a los jardines, edificios públicos; beneficiando a más de 35,000 ciudadanos de las tres localidades. Dimos mantenimiento a los jardines de las escuelas en las tres localidades como son Primaria "Filiberto Gómez". Escuela Primaria "Melchor Ocampo" a la Primaria "Diego Rivera", Álamos II, Escuela "Francisco I Madero", al Jardín de niños "Amalia González Caballero", a la Secundaria "Luis Nishizawa" con la limpieza y mantenimiento a las escuelas, beneficiamos a más de 18,000 estudiantes Realizamos mantenimiento al Boulevard de Álamos, Melchor Ocampo y Boulevard Barrio San Antonio, con lo que se beneficia a más de 57,152 ciudadanos de las tres localidades. Realizamos mantenimiento al DIF Central, Biblioteca "Crispín Pérez", UBRIS, comedor comunitario "La Virgen", Centro de Salud Melchor Ocampo, Centro de Salud "Bicentenario", Clínica Geriátrica y al DIF Tenopalco. Así brindamos limpieza y mantenimiento a los jardines, edificios públicos; beneficiando a más de 35,000 ciudadanos de las tres localidades. Dimos mantenimiento a los jardines de las escuelas en las tres localidades como son Primaria "Filiberto Gómez". Escuela Primaria "Melchor Ocampo" a la Primaria "Diego Rivera", Álamos II, Escuela "Francisco I Madero", al Jardín de niños "Amalia González Caballero", a la Secundaria "Luis Nishizawa" con la limpieza y mantenimiento a las escuelas, beneficiamos a más de 18,000 estudiantes Realizamos mantenimiento al Boulevard de Álamos, Melchor Ocampo y Boulevard Barrio San Antonio, con lo

Gómez". Escuela Primaria "Melchor Ocampo" a la Primaria "Diego Rivera", Álamos II, Escuela "Francisco I Madero", al Jardín de niños "Amalia González Caballero", a la Secundaria "Luis Nishizawa" con la limpieza y mantenimiento a las escuelas, beneficiamos a más de 18,000 estudiantes

Recursos forestales

Realizamos más de 7 jornadas de reforestación en las que participaron comités vecinales de diferentes colonias del municipio, escuelas y particulares interesados, en las cuales se plantaron más de 700 árboles. Las reforestaciones se llevaron a cabo en la Colonia "Educación", "El Bañadero", Fraccionamiento "Parque San Mateo", "Álamos I", Ejidos de "Visitación", Ejidos "Melchor Ocampo"; el objetivo de estas jornadas es mejorar el ambiente con la reforestación de áreas erosionadas, mejorando hábitat de las diferentes especies de animales e insectos indispensables para la conservación del medio ambiente, así como proporcionar un entorno más saludable y natural a más de 18,000 habitantes. Además de concientizar a la población sobre la importancia que tienen los árboles, así como la conservación de la flora y fauna dentro del municipio para la restauración de suelos dañados, combate al calentamiento global, la producción de oxígeno, captación de agua y recarga de mantos acuíferos. Realizamos más de 74 trámites administrativos como son: inspecciones a comercios, dictámenes para la poda o en su caso derribo de árboles, así como expedición de vistos buenos en protección ambiental. Con el objetivo de regular la tala de árboles dentro de nuestro municipio, estos trámites están relacionados con disminuir la tala de árboles, más reforestación en espacios públicos, menos producción de basura por comerciantes, escuelas y particulares, beneficiando a más de 32,250 habitantes. objetivo de involucrar a las personas en el cuidado del ambiente y la biodiversidad por medio de distintas actividades en beneficio a más de 36,400 personas. Realizamos más de 10 reuniones para la difusión de sanciones por maltrato al medio ambiente, tocando temas sobre el cuidado del agua, maltrato animal, proliferación de fauna nociva, mala disposición de residuos sólidos urbanos, tala de árboles, quema de basura, entre otros, concientizando a la comunidad en general mediante las sanciones que enmarcan los reglamentos por acciones u omisiones que afecten el equilibrio ecológico y/o la salud pública. Estas reuniones tienen como objetivo regular las actividades que dañen el equilibrio del medio ambiente, así como las que pongan en riesgo la salud pública y que los habitantes conozcan sobre las infracciones y/o delitos ambientales, consiguiendo actitudes, acciones y/o abstenciones apropiadas a los reglamentos, evitando la infracción; beneficiando a más de 15,200 habitantes.

Contaminación de los recursos aire, agua y suelo

Llevamos a cabo más de 20 campañas de difusión sobre la biodiversidad y ambiente en algunas calles y comités vecinales de las colonias y barrios: "Sr de los Milagros", "Bicentenario", "Educación", "San Antonio" y en algunos otros puntos del municipio, tratando temas de contaminación actual en distintos puntos del municipio, abordando estrategias para combatir la problemática ambiental local con el

SOCIEDAD PROTEGIDA

Seguridad Pública

Este Pilar tiene un impacto social porque sus acciones están enfocadas a erradicar gradualmente la inseguridad que es propiciada por la delincuencia organizada que lacera la tranquilidad de los habitantes del Municipio de Melchor Ocampo, entre los logros alcanzados de este año se presentan: realizamos 820 Operativos de Vigilancia para disminuir la incidencia delictiva principalmente en zonas vulnerables beneficiando a más de 57,152 ciudadanos de las tres localidades. Realizamos más de 820 Operativos de Vigilancia los cuales consisten en recorridos de patrullaje y vigilancia recorriendo las vialidades de las tres localidades, Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco durante los siete días de la semana, implementándose a bordo de unidades oficiales tipo pick up, motocicletas y células integradas por grupos de 6 elementos policiales que realizan recorridos a pie tierra por las zonas de comercios, plazas cívicas y zonas escolares ubicadas en el municipio. Estos recorridos de patrullaje y vigilancia tienen por objetivo salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del municipio de Melchor Ocampo, beneficiando a más de 57,152 habitantes de las tres localidades, con estas acciones disminuimos la incidencia delictiva principalmente en zonas vulnerables. Con el objetivo de resguardar el orden público durante Fiestas Tradicionales, realizamos más de 18 operativos implementados en festividades a solicitud de los organizadores y mayordomos de las fiestas patronales que se festejan en las tres localidades. Brindamos apoyo en todas y cada una de ellas, abanderando los recorridos de procesiones religiosas por diferentes calles, resguardando el orden público durante los bailes populares, así como el control y apoyo logístico en materia de vialidad, destacando por la cantidad de asistentes la Festividad del "Miércoles de Ceniza" en la localidad de Visitación, la Festividad en honor de "San Miguel Arcángel" en la cabecera municipal y la Festividad en honor a "San Francisco" en la localidad de Tenopalco. Estas acciones tienen por objetivo salvaguardar la integridad de los participantes y asistentes a las actividades que comprenden las diferentes festividades religiosas de las tres localidades del municipio; beneficiando a más de 36,200 habitantes. Para resguardar el orden público en eventos cívicos y deportivos, realizamos más de 180 operativos de vigilancia, que consisten en el resguardo de los participantes y espectadores durante el desarrollo de los eventos cívicos registrados por instituciones públicas, con la presencia de la escolta oficial de la Comisaría de Seguridad Pública y Vialidad, abanderando los contingentes que integran las diferentes procesiones religiosas que se desplazan por vialidades que comprenden la jurisdicción municipal, incluyendo peregrinaciones provenientes de otros municipios. El objetivo de resguardar el orden público es salvaguardar la integridad de los participantes y asistentes a las actividades que comprenden los diferentes eventos cívicos y deportivos de las tres localidades del municipio, beneficiando a más de 18,450 habitantes.

Realizamos más de 18 operativos conjuntos con estricto cumplimiento a los derechos humanos, así como a lo establecido en nuestra carta magna y en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los operativos participaron los tres órdenes de gobierno, como son la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Secretaría de Seguridad del Estado de México, coordinados por la Comisaría de Seguridad Pública y Vialidad de Melchor Ocampo, enfocados a inhibir la comisión de delitos de alto impacto dentro del territorio que comprende la jurisdicción municipal que comprende las localidades de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco, obteniendo como resultado la considerable disminución en la incidencia delictiva correspondiente a este rubro.

Debido a la efectividad de los "Operativos Mochila", se realizaron 9 operativos en las instituciones siguientes: Escuela Secundaria Técnica, No. 85, "Juan Nepomuceno Pérez", ubicada en la Colonia Educación, de la Cabecera Municipal; Centro de Bachillerato Técnico "CBT Isaac Newton", ubicado en la Colonia Educación, de la Cabecera Municipal; Escuela Secundaria Técnica Federalizada, No. 175, "Frida Kahlo Calderón" ubicada en el Fraccionamiento Álamos I, localidad de Visitación; Colegio de Bachilleres del Estado de México, Plantel 62, "COBAEM Tenopalco", ubicado en Plaza Morelos de la localidad de Tenopalco. Los operativos son implementados exitosamente por el personal adscrito a la Jefatura de Prevención del Delito, quienes cuentan como una de sus herramientas más eficientes el semoviente canino detector de sustancias prohibidas "Bosco", lo que ha dado como resultado un incremento considerable de solicitudes por parte de las Sociedades de Padres de familia de diferentes planteles educativos en los que estudian sus hijos, dichos operativos se realizan en coordinación con la sociedad de padres de familia, así como un representante de la Comisión Municipal de Derechos Humanos y personal docente del plantel educativo. El objetivo de los "Operativos Mochila" es inhibir y detectar la comisión de delitos y/o faltas administrativas entre los alumnos que asisten a los diferentes planteles educativos, beneficiando a más de 24,500 estudiantes. La Jefatura de Prevención del Delito realizó más de 10 pláticas de educación vial a los alumnos de diferentes grados en las escuelas siguientes: Escuela Secundaria Técnica No. 85, "Juan Nepomuceno Pérez"; ubicada en la Colonia Educación, de la Cabecera Municipal; Centro de Bachillerato Técnico "CBT Isaac Newton", ubicado en la Colonia Educación, de la Cabecera Municipal; Escuela Secundaria Técnica Federalizada No. 175, "Frida Kahlo Calderón" ubicada en el Fraccionamiento Álamos I, localidad de Visitación; Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 62, "COBAEM Tenopalco", dándoles a conocer las principales medidas que regulan el tránsito vehicular y peatonal, con la finalidad de evitar percances y accidentes que afecten la integridad de peatones así como de tripulantes de vehículos automotores. Las pláticas están orientadas a tener conocimiento entre el alumnado de los diferentes planteles educativos, de la normatividad vigente que rige el tránsito vehicular en las tres localidades del municipio. Levantamos más de 471 actas informativas correspondientes a hechos ocurridos como concubinato, bajas de prospera, dependencias económicas, etc. Levantar acta informativa es un antecedente para que la ciudadanía acuda a la instancia que por ley corresponda, evite un juicio largo y costoso, beneficiando a más de 942 ciudadanos. Impartimos más de 24 asesorías jurídicas a los ciudadanos para que tengan opciones de encontrar una posible solución a sus conflictos relacionados con juicios de pensiones alimenticias, guarda y custodia de menores, divorcios, daño en los bienes, etc. El objetivo de una asesoría es escuchar la problemática de la ciudadanía para asesorar jurídicamente, beneficiando a más de 96 ciudadanos. Realizamos más de 42 convenios con el propósito de conciliar entre las partes en conflicto; es decir encuentren una solución a sus problemas a través de un convenio. Hemos llevado a cabo más 16 actas de mutuo respeto con el propósito de conciliar entre las partes sus problemas, beneficiando a más de 168 ciudadanos.

Derechos Humanos

Otorgamos más de 29 asesorías en materia de Derechos Humanos y diferentes materias del derecho, para salvaguardar los Derechos Humanos que tienen cada uno de los habitantes del municipio, beneficiando a más de 116 habitantes. Recibimos más de 8 quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos principalmente por abuso de autoridad, entre otros, de los cuales se encarga directamente la Comisión de Derechos Humanos darle seguimiento, beneficiando

a más de 32 habitantes. Llevamos a cabo la instalación de un módulo de promoción de derechos humanos en la explanada municipal donde se trataron diversos temas, como los derechos y obligaciones de los jóvenes, medio ambiente, entre otros, hubo buena participación de la ciudadanía que se interesó por dicha información, con una participación de más de 250 ciudadanos. Estuvimos presentes en 7 operativos mochila en distintas escuelas de las tres localidades del municipio a fin de detectar delitos y/o faltas administrativas entre los alumnos, observando que no se vulnerarán los derechos de los menores, beneficiando a más de 340 estudiantes.

Protección Civil

Atendimos más de 1,830 llamadas de emergencia de carácter pre-hospitalario para brindar atención a la ciudadanía cuya condición clínica se considera que pone en peligro la vida, un órgano o su función, con el fin de lograr la limitación del daño y su estabilización orgánico-funcional, desde el primer contacto hasta la llegada y entrega a un establecimiento categorizado como de segundo o tercer nivel médico, beneficiando a más de 7,320 habitantes.

Atendimos más de 195 servicios de incendios de casa habitación, vehiculares e industriales y pastizales, para salvaguardar la integridad de los pobladores, sus bienes y centros de trabajo ante la presencia de agentes perturbadores de carácter químico-tecnológico, beneficiando a más de 780 habitantes. Atendimos más de 194 servicios de prevención en eventos de concentración masiva para garantizar el ordenamiento social mediante la reducción de riesgos potenciales durante eventos de concentración masiva como fiestas patronales, ceremonias cívicas, conciertos, etc. favoreciendo a más de 776 habitantes. Atendimos más de 222 servicios donde se mitiga y elimina riesgo a la población afectada por la caída de árboles, cables de electricidad, estructuras para mitigar y eliminar los riesgos potenciales que pueden atentar contra la integridad de la población, sus bienes y centros de trabajo, lo anterior ante la presencia de agentes perturbadores de carácter natural como lluvias, viento, entre otros. Beneficiando a más de 888 habitantes. Realizamos más de 166 inspecciones y verificaciones de condiciones mínimas de seguridad a las unidades económicas para certificar que desempeñen sus labores bajo los estrictos lineamientos que la normatividad en materia de protección civil exige, por y para el bien de la población, beneficiando a más de 664 habitantes.

Reglamentación Municipal

En cuanto a reglamentación municipal llevamos a cabo las actividades con beneficio a toda la población del municipio de Melchor Ocampo, las cuales son las siguientes: en la Centésimo Décima Sesión de Cabildo, con carácter Ordinario 99, Tipo Publica de Régimen Resolutivo, de fecha doce de enero de dos mil dieciocho, el Honorable Ayuntamiento aprobó, durante el desahogo del punto siete del orden del día, la expedición del Reglamento Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Urbanos de Melchor Ocampo, Estado de México. Asimismo, en el desahogo del punto ocho, se expidió el Bando Municipal 2018, del H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México, mismo que fue promulgado y publicado el día cinco de febrero de dos mil dieciocho. En la Centésimo Vigésima Sesión de Cabildo, con carácter Ordinario 107, Tipo Publica de Régimen Resolutivo, de fecha ocho de marzo de dos mil dieciocho, durante el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Honorable Ayuntamiento aprobó la expedición del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. La Centésimo Vigésimo Séptima Sesión de Cabildo, con carácter Ordinario 112, Tipo Publica de

Régimen Resolutivo, de fecha dieciocho de abril de dos mil dieciocho, el Honorable Ayuntamiento durante el desahogo del punto cinco del orden del día, aprobó la reforma que adiciona la fracción VII, al artículo 21 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Melchor Ocampo, Estado de México En la Centésimo Vigésimo Octava Sesión de Cabildo Abierto, con carácter Ordinario 113, Tipo Publica de Régimen Resolutivo, de fecha veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, el Honorable Ayuntamiento durante el desahogo del punto cinco del orden del día, aprobó la reforma al Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Melchor Ocampo, Estado de México. En la Centésimo Cuadragésimo Primera Sesión de Cabildo, con carácter Ordinario 126, Tipo Publica de Régimen Resolutivo, de fecha primero de agosto de dos mil dieciocho, el Honorable Ayuntamiento aprobó, durante el desahogo del punto siete del orden del día, la expedición del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.

EJE TRANSVERSAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Este Eje Transversal contribuye a la formación equilibrada de la operación de las diferentes áreas que conforman el H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo y tienen como objetivos interactuar de manera coordinada para lograr los resultados que de acuerdo con sus atribuciones de cada área le corresponden. Nuestro Gobierno de servicios públicos permite administrar con eficiencia la ejecución de procesos a través de los cuales el H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo, satisface las necesidades básicas de las comunidades mediante la atención para una buena administración Gubernamental que Genere Resultados. En este apartado se encuentran las dependencias de Contraloría Interna, conformamos los comités con la participación organizada de la ciudadanía en acciones de observación y escrutinio de obras públicas, quejas interpuestas por los ciudadanos, cursos para los servidores públicos; Direcciones de Administración sobre el control del personal y el comité de adquisiciones, así como la implementación del Plan de Soporte Técnico; Vinculación Ciudadana atendiendo y resolviendo las demandas y audiencias ciudadanas, Jurídico y Consultivo, como representante legal para defender al H. Ayuntamiento; las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación, diseñando los programas presupuestarios, así mismo realizando evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal; en Transparencia y Acceso a la Información atendiendo las peticiones de los ciudadanos del país que requieran información pública del Municipio de Melchor Ocampo; el trabajo de Comunicación Social con difusiones de los trabajos realizados durante este año dirigido a la población en general a través de herramientas digitales, así como publicidad gráfica en físico; la Secretaría del H. Ayuntamiento con un informe parcial de trámites requeridos por la ciudadanía y la Oficialía del Registro Civil con un informe parcial de trámites realizados a la ciudadanía. Tesorería, informando la situación financiera del municipio, los ingresos recaudados así como la estructura de egresos ejercida durante el año fiscal 2018. Durante el ejercicio se logró un incremento en la recaudación de impuestos históricamente en el municipio por \$217.6 Millones en comparación con el ejercicio anterior se obtuvo un incremento de 20.93%. En cuanto a la estructura de egresos en 2018, se siguió con la continuidad de racionar y eficientar los recursos públicos, teniendo un egreso de \$195,000,000.00 de los cuales se ejercieron en apego a los sistemas y políticas del marco legal solicitado por los organismos fiscalizadores y se frente al

pago de pasivos generados por administraciones anteriores por un importe de \$20,000,000.00, de los cuales destaca el adeudo generado por la administración 2013-2015.

Gobierno eficiente que Genere Resultados Estructura administrativa del Gobierno Municipal

Para el ejercicio de sus atribuciones, tanto el H. Ayuntamiento como la Presidenta Municipal, nos auxiliamos de las siguientes dependencias: • Oficina de Presidencia Municipal • Secretaría del H. Ayuntamiento • Tesorería Municipal • Contraloría Interna • Comisaría de Seguridad Pública y Vialidad Direcciones de: • Administración • Obras Públicas y Desarrollo Urbano • Servicios Públicos • Desarrollo Económico y Fomento al Empleo • Desarrollo Social • Jurídico y Consultivo • Vinculación Ciudadana • Ecología • Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado • Desarrollo Agropecuario Unidades Administrativas Municipales • Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación • Unidad de Transparencia y Acceso a la Información • Unidad de Protección Civil y Bomberos • Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública Las Oficinas: • Mediadora – Conciliadora • Calificadora • Registro Civil Organismo Público Descentralizado • Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (S.M.D.I.F.) • Defensoría Municipal de Derechos Humanos. En la Contraloría Interna, conformamos los comités con la participación organizada de la ciudadanía en acciones de observación y escrutinio de obras públicas, supervisamos que se dé cumplimiento de la operación y ejecución de las obras públicas, realizamos los levantamientos físicos de bienes muebles del Sistema Municipal DIF y Ayuntamiento, capacitamos a los servidores públicos para el cumplimiento de sus funciones. Se informó a los servidores públicos de las obligaciones conferidas por inicio en el cargo (420 movimientos por anualidad, alta y baja a la fecha); realizamos la capacitación de 80 servidores públicos para el cumplimiento de sus funciones; verificamos 27 obras públicas que se encuentran en ejecución.

Por parte de los Oficiales Calificadores, expidieron 177 boletas de arresto por faltas administrativas al bando municipal, relacionados frecuentemente por alteración al orden público, ingerir bebidas alcohólicas o consumir sustancias tóxicas en vía pública, no respetar sentido de vialidades conduciendo vehículo automotor, conducir en estado de ebriedad, etc. Se expidieron 226 órdenes de pago por concepto de infracciones al bando municipal vigente por pasarse los altos de semáforo, riñas en vía pública, alteración al orden, ingerir bebidas alcohólicas o consumir sustancias tóxicas en vía pública, percances automovilísticos así como estacionarse en lugar prohibido. Se expidieron 226 órdenes de pago por concepto de infracciones al bando municipal vigente, obstruir la vialidad, dañar mobiliario urbano, conducir en estado de ebriedad, no respetar indicaciones de elementos de seguridad pública, etc. En la Dirección de Administración, se realizaron seis comités de adquisiciones de materiales para uso de la administración. Se realizaron 45 servicios de reparación del parque vehicular del H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo mediante preventivos, mejoras y a la vez inspeccionar este resultado con la finalidad de evitar gastos innecesarios. Se realizaron seis inspecciones a diferentes áreas para verificar que el personal que labora en la administración este en su lugar de trabajo efectuando sus funciones correspondientes a su puesto. Realizamos 45 mantenimientos trimestralmente a los bienes muebles e inmuebles que tiene el palacio municipal de acuerdo a las necesidades internas, después de haber llevado a cabo una inspección minuciosa y con la autorización de la Tesorería Municipal para autorización del presupuesto.

Elaboramos más de 320 Pre cartillas trimestralmente recaudando 4 documentos personales y fotografías para elaborar el formato de Pre cartillas las cuales se imprimen para su posterior entrega

a jóvenes de clase 2000 y remisos en un lapso de tres meses. Nuestra área de Sistemas Diseñamos un Plan de Soporte Técnico en tesorería en el área de contadores se cuenta con el servidor con sistema contable, el cual permite llevar la administración de todo el recurso y dinero que entra en esta administración como los pagos de nómina, proveedores, recursos etc. En tesorería, en el área de cajas se cuenta con el servidor de cobra el cual permite a los contribuyentes realizar pagos de predial, agua, actas de matrimonio, tomas de agua, etc. En el área Jurídica y Consultiva, realizamos más de 225 análisis a los distintos ordenamientos jurídicos requeridos en materia administrativa, amparo, derecho familiar, derecho civil, derecho laboral, bando municipal, Derechos Humanos y demás legislaciones relativas vigentes en el Estado de México. Asistimos a más de 90 audiencias en tribunales civiles, penales, mercantiles, administrativos y Comisión de Derechos Humanos así como la Sala Auxiliar. Otorgamos más de 225 asesorías jurídicas en materia familiar, mercantil, civil, penal, derecho agrario y tenencia de la tierra.

En la Dirección de Vinculación Ciudadana llevamos a cabo más de 10 reuniones de trabajo con los COPACÍ's con la finalidad de coordinar el avance de obra de los portales en Visitación, con el Comisariado Ejidal y con el Delegado de Tenopalco para atender, en el primer caso la solicitud de alumbrado público y en el segundo para la realización de los eventos culturales de la localidad y la ubicación de los puestos con motivo de la realización de las fiestas patronales de San Francisco Tenopalco, beneficiando a más de 7,000 personas. Nuestra área de Comunicación Social, realizó más de 164 Campañas de Difusión, las cuales consistieron en imagen de campañas la cual consiste en diseño de pinta de bardas, vinilonas, flyers, volantes y diseños para web, así mismo la grabación y edición de spots para ser perifoneados. En las campañas de difusión realizamos la cobertura de más de 171 eventos realizados destacando, las Jornadas Asistenciales y de Desarrollo Social, Jornadas de Esterilización Canina y Felina, la Presentación del Bando Municipal, Entregas de Obra, Carreras Atléticoas organizadas por la Administración y el Grito de Independencia. Una vez cubierto los eventos realizamos más de 278 publicaciones en redes sociales para que la ciudadanía esté enterada y aproveche los beneficios que el Gobierno Municipal de Melchor Ocampo. Realizamos más de 87 actualizaciones de la página web oficial del H. Ayuntamiento en dónde se hacen cambios en la información de las diferentes áreas de la Administración, las cuales proporcionan los datos pertinentes para poder tener a la ciudadanía informando de todo lo que acontece en el H. Ayuntamiento. Entre las actualizaciones realizadas en la Página Web se pueden destacar, la actualización de las fichas PBRM, actualización de los cargos en el Ayuntamiento, Campañas y Jornadas.

En la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, diseñamos 30 programas presupuestarios para el año fiscal 2018, encaminados al Plan de Desarrollo Municipal, de estos programas se derivan 52 proyectos de los cuales hacen un total de 319 metas y 213 Indicadores de Gestión o Estratégicos derivado de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR); trabajamos con cada una de las áreas adscritas al H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo sobre sus metas establecidas durante este año, así mismo, hicimos evaluaciones trimestrales informando al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) sobre los avances de las metas y de Indicadores de Resultados de Gestión o Estratégicos. Realizamos una sesión con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) conformado por el Honorable Cabildo y directores de diferentes dependencias, así como de un representante del Sector Social, Privado y del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio; cada una de las sesiones presentamos los

seis meses de trabajo evaluando los avances del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2018. Nuestro Registro Civil, brindamos los siguientes trámites para los ciudadanos que lo requirieron.

Actualizamos 21 Manuales de Organización y 21 Manuales de Procedimientos, de las áreas Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Vinculación Ciudadana, Servicios Públicos, Secretaría Técnica de Presidencia, Secretaría del H. Ayuntamiento, Derechos Humanos, Jurídico y Consultivo, Ecología, Desarrollo Social, Desarrollo Agropecuario, Seguridad Pública, Oficial del Registro Civil, Comunicación Social, Administración, Agua Potable, Desarrollo Económico, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Tesorería, Contraloría y Oficial Mediador Conciliador, cuyo propósito es tener una herramienta de consulta diaria para facilitar el conocimiento y desempeño de funciones de los servidores públicos, al permitir tener una mayor certidumbre en el desarrollo de sus actividades y la adecuada coordinación entre las áreas, delimitando sus responsabilidades, beneficiando a todos los servidores públicos, los cuales están publicados en nuestro portal de melchor-ocampo.gob.mx

Perfil técnico profesional de los servidores públicos municipales La administración actual cuenta con 397 trabajadores integrados en las diferentes áreas de adscripción, de los cuales se componen de la siguiente manera, de acuerdo a su nivel jerárquico y a su grado de estudios.

Transparencia y Rendición de cuentas

Somos un municipio transparente que rinde cuentas en los portales que marca la ley, así como el portal oficial de nuestro municipio con el link melchor-ocampo.gob.mx Impartimos más de seis capacitaciones a los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo y al Sistema Municipal DIF, a efecto de crear una cultura amplia sobre la transparencia y rendición de cuentas de la función pública que desarrollamos. Dimos atención a más de 131 peticiones a las solicitudes de Información en el sistema SAIMEX, dando respuesta a sus requerimientos sobre el H. Ayuntamiento de nuestro municipio. Acudimos a más de dos capacitaciones de actualización, Instituto Hacendario del Estado de México Salen del Municipio de Tepetzotlán, para transmitirlo a los servidores públicos habilitados de nuestra Administración Municipal. Financiamiento para el Desarrollo Autonomía Financiera Crear condiciones financieras para cumplir metas en obra pública, beneficios al sector educativo y para la adquisición de equipo, herramientas y bienes que harán posible ofrecer resultados positivos en este tercer año de gobierno. Durante el tercer año de gestión, la dependencia se dio a la tarea de realizar una gestión eficiente y eficaz de ingresos, en tal sentido el H. Cabildo autorizó descuentos para incentivar el cumplimiento de pago oportuno de los contribuyentes al corriente y en rezago, en impuesto predial, traslado de dominio y derechos de agua. Durante el ejercicio se realizaron diferentes campañas de regularización y con estas acciones se logró un incremento en la recaudación de impuestos históricamente en el municipio por \$217.6 Millones en comparación con el ejercicio anterior se obtuvo un incremento de 20.93%. La Tesorería Municipal por el buen manejo y registro de todos los ingresos, la recaudación local ascendió a \$39.6 Millones, obteniendo un incremento del 35.36% respecto al ejercicio anterior. Además, gracias a la eficiente capacidad de gestión y aplicación de recursos de índole federal y estatal ascendió a \$177.9 Millones, estos incrementaron en 18.12% en comparación con el ejercicio anterior.

Recaudación y padrón de contribuyentes

Por las acciones tomadas durante el ejercicio en campañas de regularización a contribuyentes en rezago se obtuvieron los siguientes logros. En impuesto predial se generaron 11,529 liquidaciones. El Ingreso ascendió a \$9.6 Millones. Se regularizaron 2189 predios que se encontraban en rezago. En suministro de agua potable se generaron 4,210 liquidaciones. El Ingreso ascendió a \$7.1 Millones. Se regularizaron 787 tomas de agua que se encontraban en rezago, de las cuales se generaron 253 tomas de agua nuevas. A partir del mes de mayo por autorización del H. cabildo se ofrecieron subsidios en condonación de multas, recargos y actualizaciones a través de campañas de regularización en el pago del impuesto predial, suministro de agua y traslado de dominio, se otorgaron en subsidios \$9.4 Millones. Por apoyo a las familias y tranquilidad en su patrimonio se otorgaron descuentos en impuesto de traslado de dominio, regularizando 1200 propiedades obteniendo un ingreso por \$7.2 Millones. Por la autorización del desarrollo del conjunto urbano "Los Fresnos", se obtuvo un ingreso extraordinario de \$4.8 millones. Nuestro Registro Civil, brindamos los siguientes trámites para los ciudadanos que lo requirieron.

Estructura de Egresos

En el tercer año de gobierno, se siguió con la continuidad de racionar y eficientar los recursos públicos, teniendo un egreso de \$195,000,000.00 de los cuales se ejercieron en apego a los sistemas y políticas del marco legal solicitado por los organismos fiscalizadores. Durante este año se hizo frente al pago de pasivos generados por administraciones anteriores por un importe de \$20,000,000.00, de los cuales destaca el adeudo generado por la administración 2013-2015 con la empresa Concretos Asfálticos de México S.A. de C.V., por un importe de \$13,176,727.47 los cuales fueron cubiertos en su totalidad. Se adquirió el sistema de radiocomunicación para la Comisaría de Seguridad Pública y Vialidad Municipal por un importe de \$845,840.00, uniformes para el cuerpo de Seguridad Pública por un importe total de \$902,730.00, con el fin de atender el servicio y demanda de la ciudadanía. EGRESOS DEL MUNICIPIO MELCHOR OCAMPO, 2018 (Millones de Pesos) Concepto Servicios Personales 62,200,000.00 Materiales y Suministros 12,000,000.00 Servicios Generales 18,000,000.00 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 22,700,000.00 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 1,400,000.00 Inversión Pública 58,700,000.00 Deuda Pública 20,000,000.00 Total 195,000,000.00 FUENTE: Municipio Melchor Ocampo, Tesorería: Proyección octubre a diciembre 2018.

Durante este año se continuó con la gestión de recursos federales y estatales. Obteniendo buenos resultados y logrando un desarrollo en la infraestructura de nuestro municipio. Destacando recursos como lo es FASP (Fondo de Aportación para la Seguridad Pública) el cual se logró un incremento mayor que en la ministración del año anterior, FISE (Fondo de Infraestructura Social para las Entidades). Cabe resaltar que una de las mejores gestiones en inversión pública son la rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de las calles "Filiberto Gómez" (en el tramo comprendido de calle Adolfo López mateos a calle Héroes de Chapultepec) y Calle "Francisco I. Madero" (en el tramo comprendido de calle Ricardo flores Magón a segunda privada de Francisco I. Madero), con un importe de \$21,898,734.59 Uno de los principales compromisos y preocupaciones de esta Administración es el hacer frente a los convenios y adeudos generados en administraciones anteriores, como lo es la deuda que se tiene contraída con la Institución de seguridad social

ISSEMYM y el crédito a largo plazo con la Institución Bancaria Banobras por el Importe de \$58,000,000.00, de los cuales no se ha dejado de cubrir los pagos corrientes del mismo.